



Anexo 1.

FICHA TÉCNICA

Objeto: I26-25-014 Adquisición de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la Veeduría

CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Grupo	E	Productos de Uso Final
Segmento	43	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
Familia	21	Equipo informático y accesorios
Clase	15	Computadores
Codificación		43211500

CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN (PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS)			CANT
2	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA CORRER MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL			2
	Descripción general: Estación de trabajo profesional de alto rendimiento diseñada para procesamiento de modelos de Inteligencia Artificial, aprendizaje profundo, análisis de texto e imágenes, y ejecución de frameworks avanzados (PyTorch, TensorFlow, JAX, Hugging Face, etc.). Debe garantizar estabilidad en cargas prolongadas, precisión en cómputo paralelo y capacidad de escalamiento mediante GPU.			
	Características	Especificación Mínima Requerida	Descripción	
	Procesador Central	AMD Threadripper PRO 7000 WX (32 núcleos/64 hilos) o superior, o Intel XEON W7 (32 núcleos / 64 hilos) o superior.	Procesador diseñado para cómputo intensivo y cargas de trabajo paralelas, optimizado para entrenamiento y ejecución de modelos de inteligencia artificial, renderizado y análisis de grandes volúmenes de datos.	
	Board	Socket: Compatible con CPU especificado Chipset: Profesional con soporte ECC Slots PCIe: ≥2 x PCIe 5.0/4.0 x16	Ancho de banda completo para GPU, escalabilidad	

		Slots RAM: ≥ 4 DIMM (soporte 256GB+) M.2 NVMe: ≥ 3 slots PCIe 4.0 Conectividad: 10GbE, WiFi 6E, USB 3.2 o superior Expansión: Soporte multi-GPU	futura, conectividad profesional
	Memoria RAM	Mínimo DDR5 ECC de 128 GB	Manejo de datasets grandes, estabilidad en cálculos prolongados, prevención de errores en entrenamiento
	Disco duro	Unidad SSD PCIe 4.0 o superior de alta velocidad (2 TB mínimo) y unidad HDD SATA 7.200 RPM o superior (2 TB mínimo). Capacidad total combinada igual o superior a 4 TB.	Configuración híbrida de almacenamiento que combina velocidad y capacidad. La unidad SSD NVMe se destinará al sistema operativo, software especializado y procesamiento activo de datos durante el entrenamiento e inferencia de modelos de IA, mientras que la unidad HDD se empleará para almacenamiento masivo de datasets, modelos finalizados y copias de respaldo.
	Fuente	Mínimo 900W	Balance entre rendimiento y eficiencia energética
	Refrigeración	Disipación eficiente del calor de GPU (300W), mantenimiento de temperaturas estables	

	Tarjeta de Video	Mínimo tecnologías NVIDIA o AMD o una GPU destinada para la ejecución de cargas de inteligencia artificial, incluyendo entrenamiento, inferencia y procesamiento de modelos, y deberá soportar, entre otros, PyTorch, TensorFlow, JAX, Hugging Face Transformers, TensorRT y Triton Inference Server. El oferente debe acreditar mediante documentación oficial del fabricante el cumplimiento integral de las características técnicas y funcionales aquí establecidas	Capacidad mínima de 32 GB de memoria VRAM dedicada, aceleración de hardware para Inteligencia Artificial y compatibilidad con los frameworks requeridos para las cargas de inferencia, procesamiento y entrenamiento de modelos de IA previstas por la Entidad.	
	Compatibilidad con virtualización	Debe permitir el uso de entornos virtualizados o contenedores (Docker, WSL2, o similar) para entornos de IA reproducibles.		
	Compatibilidad con Software para IA/ML	PyTorch 2.0+ TensorFlow 2.12+ JAX 0.4+ Hugging Face Transformers 4.25+ Soporte para modelos grandes (BERT, GPT, T5) TensorRT 8.6+ Triton Inference Server 2.30+		
	Garantía	Se requiere garantía para todos los componentes de hardware y soporte del fabricante durante tres (3) años, con acceso 7x24 para el registro de incidentes, diagnóstico y asistencia técnica remota. Cuando, como resultado del diagnóstico, se determine necesaria una intervención presencial y/o el reemplazo de componentes, se deberá garantizar atención en sitio a más tardar el siguiente día hábil, o un nivel de servicio superior ofrecido oficialmente por el fabricante para la solución ofertada. Durante el período de garantía, la cobertura deberá incluir, los mantenimientos correctivos requeridos, asistencia técnica, desplazamientos (cuando haya o hubiere lugar) y repuestos originales del fabricante necesarios para restablecer el funcionamiento de los equipos. El oferente deberá indicar el procedimiento y los canales establecidos para el registro y atención de incidentes y acreditar mediante documentación oficial del fabricante la cobertura de soporte ofertada.		
	Tecnología	El equipo ofertado debe ser nuevo, no remanufacturado y no se aceptarán soluciones OEM. El Hardware deberá ser fabricados y/o ensamblados por la misma marca.		



	Certificación	Entregar la certificación Energy Star o equivalente para las estaciones de trabajo. Entregar certificación expedida por el fabricante que acredite que los equipos ofertados cumplen con la normatividad ambiental y/o con requisitos mínimos de seguridad.
	Instalación, configuración y verificación técnica	Instalación, configuración conforme a la ficha técnica y verificaciones técnicas que permitan a la Entidad disponer de las estaciones de trabajo en condiciones adecuadas para su utilización, teniendo en cuenta que la instalación del sistema operativo será realizada directamente por la Veeduría Distrital.
VALOR UNITARIO ESTACIÓN DE TRABAJO, INCLUIDO IVA:		
VALOR TOTAL ESTACIONES DE TRABAJO (2) INCLUIDO IVA: Peso colombiano		

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DE LA EMPRESA
NIT
CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO

Elaboró: Andrea Eugenia Escalante Lemus – Profesional Especializado. *Ande*
 Rafael Eduardo Gómez. Profesional Universitario